

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

00027141



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 981

Número de Repertorio: 1933

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de abril de 2019

Naturaleza Acto: ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de abril de 2019 10.48

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Jurídica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA

ADJUDICATARIO

Natural	1303280612	TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 20 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3320401000	15/08/2018 9:31 21	67662	82.50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Número 1 de la Manzana A del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- Lindera con calle primera. POR ATRAS: 5,50m. - lote A 16. COSTADO DERECHO: 15,00m – Lindera con Área verde. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- lote A 2. Área total: 82.50m2.

Dirección del Bien: ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta

Superficie del Bien: 82.50M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ADJUDICACION - PATRIMONIO FAMILIAR

Lote Número 1 de la Manzana A del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta.

El señor TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE, de estado civil casado con la señora Paula Mercedes Mero Anchundia.

El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 4 de abril de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 003-003-000008281

20191308003P00622

00027142

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

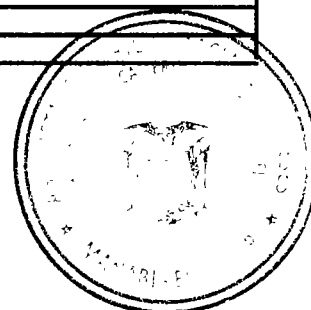
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00622						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2019, (11:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303280612	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		120.00					

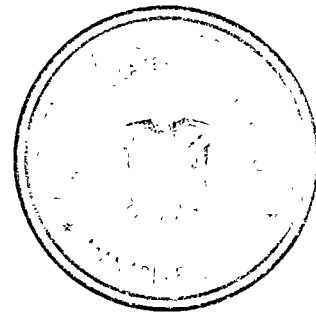
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20191308003P00622
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2019, (11:31)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP 02358-DP13-2019-EA



14
19

00027143

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES



2019	13	08	03	P00622
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

OTORGA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A FAVOR DE

TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE

CUANTIA: USD 120,00

DI: 2 COPIAS

D/B

[Firma]
Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte (20) de marzo del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO (S) DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-** El señor **TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**, de estado civil casado con la señora Paula Mercedes Mero Anchundia, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, dos, ocho, cero, seis, uno, guion, dos (130328061-2), para efectos de notificación el adjudicatario señala su

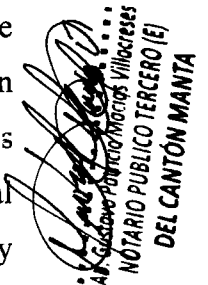
Juanda yd

número telefónico: 0988579425, dirección: Conjunta Habitacional “Conjunto del Pacifico” del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, y, por otra parte comparece la señora: TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE, ecuatoriano, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** a) Con fecha 27 de enero de 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta de fecha 11 de diciembre del 2002 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. b) Con fecha 23 de julio de 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos autorizada el 2 de julio de 2003 ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, en la que se constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. c) Con fecha 14 de diciembre de 2017 se encuentra inscrito la Protocolización Planos del Proyecto Habitacional “Conjunto del Pacifico”, ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios 1 del Cantón Manta, el cual tiene una área de 8.250,00 m2 ante el Notario Público Primero del Cantón Manta de fecha 07 de diciembre del 2017. d) Con fecha 05 de mayo

00027144



del 2016 se suscribió un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta y la Mutualista Pichincha, para la construcción de un albergue y 100 viviendas a favor de la población afectada por el evento telúrico (terremoto) suscitado el 16 de abril del 2016. La Mutualista Pichincha se compromete a gestionar donaciones, orientadas a la construcción de albergue y 100 unidades de viviendas en el área de terreno que el GAD Municipal destinará para la ejecución de las mismas. Las construcciones se ejecutaran con el sistema constructivo Casa Lista. e) El 21 de diciembre del 2016, se suscribió un Acta de Compromiso para la Entrega Recepción de cien casas Prefabricadas al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta, en donde anualmente DK diseña campañas de promoción y publicidad a través de la realización de sorteos de bienes y servicios para favorecer a los compradores de los distintos centro comerciales; sin embargo, en el año 2016 debido al terremoto acaecido el 16 de abril y que afecto a las provincias de Manabí y Esmeraldas implemento una campaña publicitaria de corte social denominada "manos a la obra" que se realizó en los centros comerciales que opera durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 encaminada a que los compradores de los locales concesionados por DK cajeen las facturas de compra por un "ladrillo simbólico" para ayudar a las víctimas del terremoto. f) Con fecha 12 de marzo del 2019 y Autorización No. 0329-08517, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor: TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE, para que celebre escritura de Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1, lote 01, manzana "A" de la Parroquia Tarqui, signado con las siguientes medidas y linderos: frente, 5,50m.-lindera con calle Primera; atrás, 5,50m.- lindera con lote No. A-16; costado derecho, 15,00m.-lindera con área verde; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote No. A-2.-área

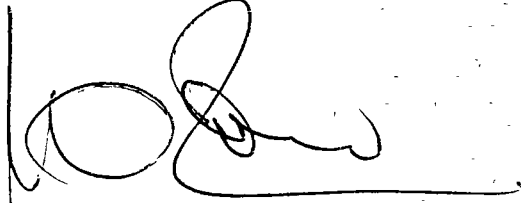

NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

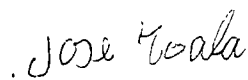
total: 82,50m2. **TERCERA: ADJUDICACION.-** Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar al señor TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE, el lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico" ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1 de la Parroquia Tarqui, signado con el lote No. 01 de la manzana "A", cuyas medidas y linderos son:: frente, 5,50m.-lindera con calle primera; atrás, 5,50m.-lindera con lote No. A-16; costado derecho, 15,00m.-lindera con área verde; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote No. A-02.-área total: 82,50m2.

CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: PRECIO.-** El valor materia de este terreno está fijado en la suma de \$ 120,00 (ciento veinte 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante comprobante No. 173843 de fecha 18 de marzo del 2019. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Adjudicación (14.098.95). **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. Oliver Paul Fienco Pita, Matrícula No. 13-2013-052 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el

00027145

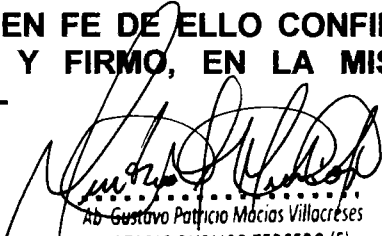
otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
C.C.No.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.


SR. TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE
C.C. No. 130328061-2


AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-


AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00027146

No. 173843

COMPROBANTE DE PAGO

18/03/2019 10:51:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR, SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-32-04-01-000	82,50	14098,95	417998	4381728

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA	PROY HAB CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 01	Impuesto principal	31,99
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,60
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	41,59
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	41,59
1303280612	TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 18/03/2019 10:51:12 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

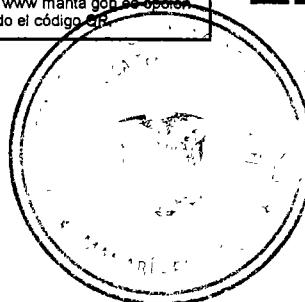
CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1293621508
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



00027147

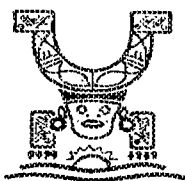
No. 159912

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

29/01/2019 09:27:36

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE	1303280612	NA	405271	159912
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
PAGO POR CONCEPTO DE DERECHO DE TIERRA UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL "CONJUNTO DEL PACIFICO" SOBRE LA AVENIDA DE 307 O URBIRRIOS 1 SE ENCUENTRA SIGNADO CON EL LOTE # 01 DE LA MANZANA "A" DE LA PARROQUIA TARQUI A FAVOR DEL SR TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE CON C.I. 130328061-2 29/01/2019 09:27:34 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		CONCEPTO	VALOR	
		VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00	
		TOTAL A PAGAR	120,00	
		VALOR PAGADO	120,00	
		SALDO	0,00	

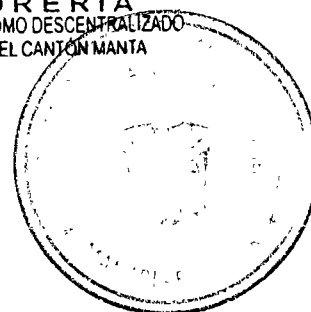


Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

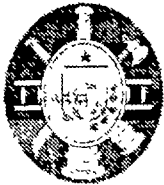
T1027373320
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00027148

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

(2)

COMPROBANTE DE PAGO

000016954

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRATO**

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN SOCIAL: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICOMAR

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALUO PROPIEDAD: MANTA

RECOMENDACIÓN: 01

REGISTRO DE PAGO

625771

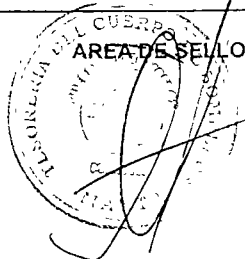
N° PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

13/03/2019 09:30:49

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

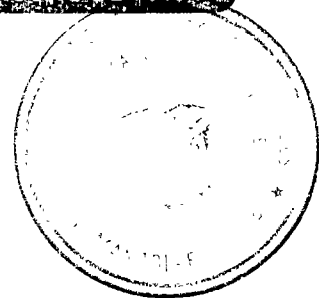
3.00

3.00

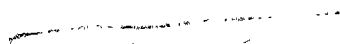
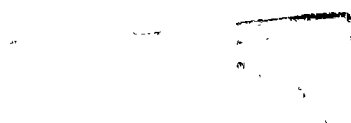
TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 11 de junio de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



00027149

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº

00769

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
ubicada PROY. HAB. CONJUNTO DEL PACIFICO MZA LOTE 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$14098.95 CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 95/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR, NO CAUSA UTILIDAD POR SER
BIEN MUNICIPAL.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ



18 DE MARZO DEL 2019.

Manta, _____

Director Financiero Municipal



00027150



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159751

N° ELECTRÓNICO : 65669

Fecha: Lunes, 18 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-32-04-01-000

Ubicado en: PROY.HAB.CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82.50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO-DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,398.95

CONSTRUCCIÓN: 7,700.00

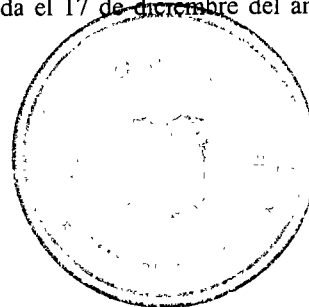
AVALÚO TOTAL: 14,098.95

SON: CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL PACIFICO UBICADO EN LA URBANIZACION NICIPAL__URBIRRIOS 1 APROBADO DE FECHA 19 DICIEMBRE 2017__

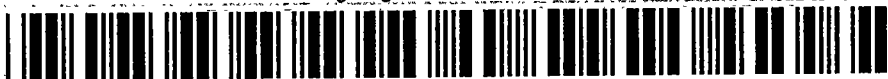
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V111836GLENY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-18 08:37:01.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

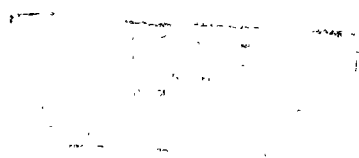


Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4

www.manta.gob.ec



00027151

Ficha Registral-Bien Inmueble

67662



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19005308, certifico hasta el día de hoy 12/03/2019 16:35:42, la Ficha Registral Número 67662.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 15 de agosto de 2018

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 1 de la Manzana A del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- Linderos con calle primera. POR ATRAS: 5.50m. - lote A 16. COSTADO DERECHO: 15.00m – Linderos con Área verde. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m.- lote A 2. Área total: 82.50m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177	27/ene./2003	1.819	1.835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic./2017	1.024	1 038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003

Número de Inscripción: 177

Tomos:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 348

Folio Inicial:1.819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1.835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyó la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

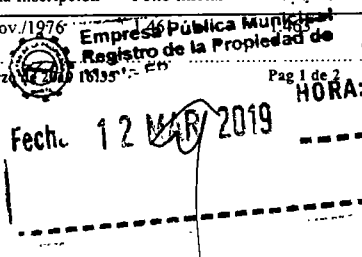
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov./1976		

Certificación Impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:67662

martes, 12 de marzo de 2019



Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Crudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	177	27/ene./2003	1 819	1.835

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

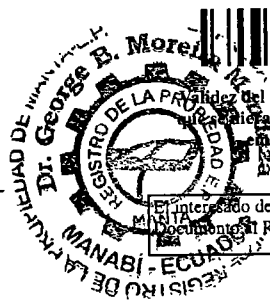
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:35:42 del martes, 12 de marzo de 2019

A petición de: TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE

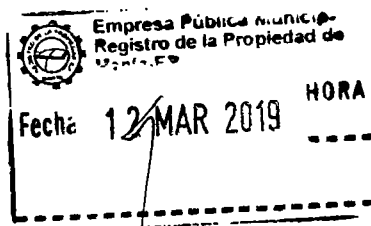
Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto
casos de un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



00027152

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0069359

No.0329-08517

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al **SR. TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**, cédula de ciudadanía N°. 130328061-2, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 01 de la Manzana "A"**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 5,50 M. - Lindera con Calle Primera. //

ATRÁS: 5,50 M. - Lindera con Lote # A-16.

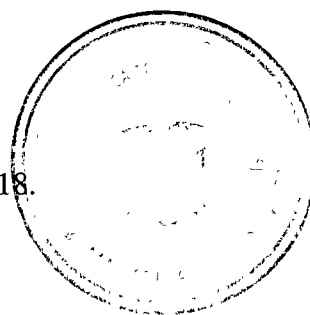
COSTADO DERECHO: 15,00 M. - Lindera con Área Verde. //

COSTADO IZQUIERDO: 15,00 M. - Lindera con Lote # A-2.

AREA TOTAL: 82,50 M² //

Nota. El presente documento reemplaza al emitido el 21 de agosto del 2018.

Manta, 12 de marzo del 2019. //

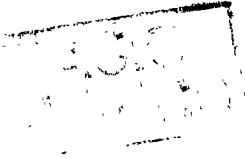


Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

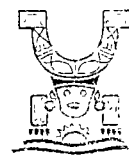
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay



00027153

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127258

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

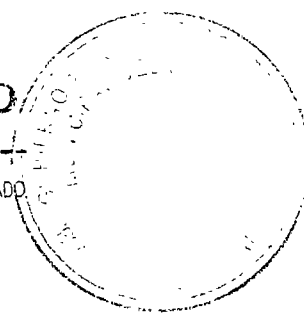
Manta, 18 de MARZO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
3320401000: PROY.HAB.CONJUNTO DEL PACIFICO MZ A LOTE 01

Manta, DIEZ Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



1950

1951



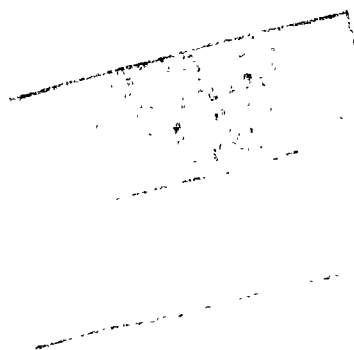
00027154

**ADENDUM AL ACTA ENTREGA DE RECEPCION
DE UNA VIVIENDA
DEL CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"**

Adendum al Acta de Entrega Recepción de una Vivienda del Conjunto Habitacional del Pacifico, suscrita el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte comparece el señor: **TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130328061-2, a quien en adelante se le denominará **"EL BENEFICIARIO"**; al tenor de las clausulas siguientes:

PRIMERO.- ANTECEDENTES: Que con fecha diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, las partes celebran un acta Entrega Recepcion de una Vivienda del Conjunto Habitacional "Del Pacifico", cuyo objeto se estableció en la cláusula **SEGUNDA**; que a continuación se detalla: "El GAD MANTA a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considera el señor **TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**, como beneficiario de una vivienda, por cuanto la vivienda que habitaba fue afectada a consecuencia del 16 de abril del 2016". EL GAD MANTA y el Patronato Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, toda persona tiene derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; además garantiza entre los derechos de libertad "el derecho a la propiedad en todas sus forma, con función y responsabilidad social y ambiental, por ello es necesario garantizar el ejercicio pleno de los derechos de dominio en el régimen del buen vivir; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas por el terremoto;

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado al señor: **TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**, como beneficiario de una vivienda, y cancelará por el



ESPACIO
RESERVADO

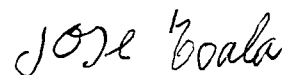


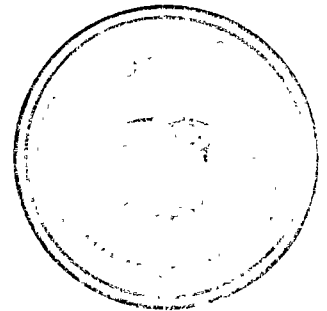
00027155

terreno al GAD MANTA; la cantidad de USD. \$ 120,00 (**CIENTO VEINTE/100 DOLARES**), los mismos que serán cancelados en el Departamento de Recaudación del GAD MANTA.

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan el presente Adendum al Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su fiel cumplimiento, quedando las demás cláusulas del Acta de Entrega Recepcion sin modificación alguna.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA


SR. TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE.
BENEFICIARIO
C.I. No. 130328061-2.



1

2



00027156

**ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
EN EL CONJUNTO HABITACIONAL
"CONJUNTO DEL PACIFICO"**

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL GAD-MANTA"**; y, por otra parte el Señor: **TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**-, portador de la cédula de ciudadanía No. 130328061-2, a quien en adelante se le denominará **"EL BENEFICIARIO"**; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas

PRIMERA: ANTECEDENTES: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vences Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1. La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destina p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediateción a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m2

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado **"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"**, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas

Art. 264.- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD.
Art. 55.- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón."

PACIFIC
1910

PACIFIC
1910



00027157

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

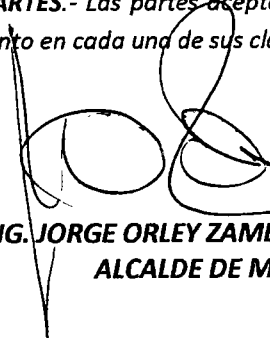
SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado al Señor **TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE**, como beneficiario de una **VIVIENDA**.

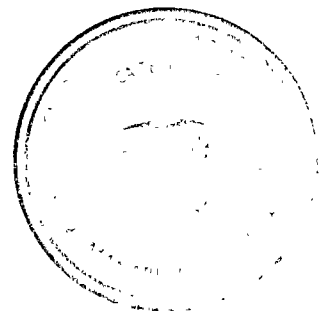
TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana A", el lote de terreno No. 01, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 5,50m.- lindera con calle primera; **ATRÁS:** 5,50 m.-y lindera con lote No. A 16; **COSTADO DERECHO:** 15,00m.-y lindera con área verde; **COSTADO IZQUIERDO:** 15,00 m.- y lindera con lote A 2; con una superficie total de 82,50m².

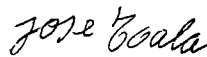
CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de **QUINCE AÑOS**, cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
ALCALDE DE MANTA




SR. TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE.
BENEFICIARIO
C.I. No. 130328061-2.

COPIES
1/1/1971

COPIES
1/1/1971

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



N° de certificado: 196-209-08880



[Handwritten signature]



ESPACIO
EN BLANCO

EN BLANCO

00027159

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL



Ciudadanía
ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY

130207395-0

MANABI
MANTA
MANTA

SET 07-20
ECUATORIANA



CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

SUPERIOR

REGISTRADO

EMISSOR

ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

CEDEÑO TRINERO ELVIRA VICENTA

MANTA
2016-03-12

2025-03-12

Ministerio General de Registro Civil



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORES CENTRALES



099
JURISTA

099 - 277
FARMERO

1302073950
CEQUIA

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1





REPÚBLICA DEL DOMINICANO

ELECCIONES
SECCIONALES

Que son proclamar los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en el artículo 2 del Reglamento de Funciones y artículo 25 numeral 1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Maricao

Confirma

Zambrano Cedeno Jorge Orley

la ordenación de

Alcalde del Cantón Maricao

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2018

Puntuaje, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. J. J. Rodríguez Bravo

Ing. M. Sc. Ramona Pacheco de Calderón
VOCA

Leticia Rodríguez

Abg. Richard Mera Toro



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANIA

US Y NOMBRES

TOALA BARAHONA

MALAKUIAS JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

24 DE MAYO

NOBOA

FECHA DE NACIMIENTO 1934-11-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

PAULA MERCEDES

MERO ANCHUNDIA

130328061-2

INSTRUMENTO

BASICA

PROFESION / OCUPACION

AGRICULTOR

FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

TOALA JUAN REMIGIO

FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

BARAHONA MARIA AGRIPIA

FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO

MANTA

2018-10-23

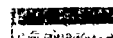
FECHA DE EXPIRACION

2028-10-23

[Signature]

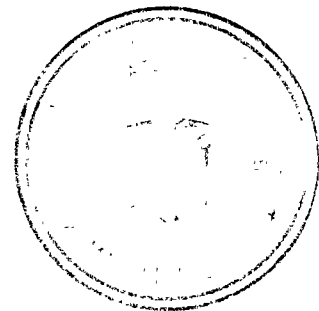
Jose Toala

V4443V4442



00027160

Comprobante





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303280612

Nombres del ciudadano: TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ANCHUNDIA PAULA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Nombres del padre: TOALA JUAN REMIGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARAHONA MARIA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Jose Toala

N° de certificado: 198-209-16105



198-209-16105

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

00027161**Razón de Inscripción****Periodo: 2019****Número de Inscripción:****981****Número de Repertorio:****1933**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 981 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1303280612	TOALA BARAHONA MALAQUIAS JOSE	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3320401000	67662	ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

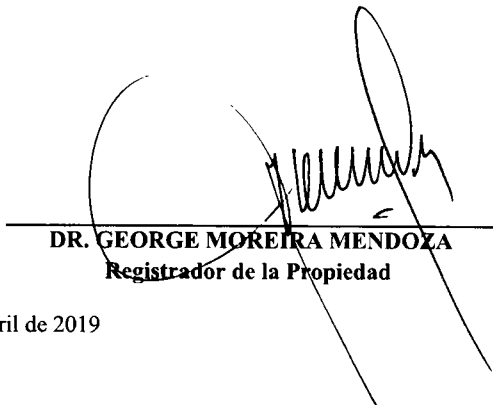
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 04-abr./2019

Usuario: marcelo_zamoral



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de abril de 2019